



Madrid, 25 de septiembre del 2019.

Reg. Sld.: 921/19

Dirección Adjunta Operativa
José Ángel González Jiménez

Francisco Javier Herrera Lozano, titular de la Secretaría de Acción Sindical del SUP y Vocal del Consejo de Policía, traslado al escrito realizado por la Federación de Especialidad de las Unidades de Intervención Policial (UIP) del Sindicato Unificado de Policía, solicitando que cuando se desarrollen grandes eventos de distinta índole, se instale una carpa donde los funcionarios de Policía Nacional de las distintas Unidades que participen en estos dispositivos tengan un lugar apropiado para atender sus necesidades sanitaras, de descanso y avituallamiento.

Atentamente,






Liderazgo, compromiso y cambio



Jacinto Morales Muñoz, Secretario General de la Federación de Especialidad de la Unidad de Intervención Policial (UIP) del Sindicato Unificado de Policía, mediante el presente escrito **EXPONE:**

Es habitual en nuestro país organizar grandes eventos de todo tipo, tanto de proyección nacional como internacional y, según indican los datos estadísticos de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, se observa un incremento relevante, fundamentalmente en eventos deportivos. Para la organización y gestión de un gran acontecimiento de estas características se analiza el número de participantes, el público asistente, los servicios, etc., con el fin de dotar la infraestructura necesaria y adecuada, que debe tener en cuenta diversas variables como son los servicios sanitarios, voluntarios, seguridad privada o merchandising, entre otros.

Actualmente parece que los organizadores de estos eventos privados han solucionado las necesidades logísticas y de otro tipo que puedan requerir los actores participantes, excepto en lo que afecta a los miembros de la Policía Nacional, que son los que asumen la responsabilidad de la seguridad de estos acontecimientos.

Resulta necesario recordar que, en acontecimientos de este mismo año, como en la Copa del Rey o la final de la Copa Libertadores, hubo funcionarios de la Policía Nacional que llegaron a sobrepasar las 12 horas de servicio continuado, soportando temperaturas extremas tanto en invierno como en verano. Debemos añadir que este tipo de eventos, independientemente del tipo y del lugar, tienen un impacto social y económico en la zona evidente y entendemos que los organizadores privados deben contribuir para que las condiciones de trabajo de los funcionarios de nuestra Corporación sean las adecuadas.

Por todo lo expuesto anteriormente, es por lo que **SOLICITA:**

Que cuando se desarrollen eventos de las características mencionadas, se instale una CARPA donde los funcionarios de la Policía Nacional que participen en el dispositivo tengan un lugar apropiado para paliar sus necesidades sanitarias, de descanso y avituallamiento.

Atentamente.